



RESUMEN MENSUAL

Febrero 2025

Grupo Municipal Socialista

Boadilla del Monte

C/ Juan Carlos I, 42. Tel. 916349338

www.psoeboadilla.es
gmsboadilla@gmail.com



@psoeboadilla



@castillopsoe

psoeboadilla



Estimados compañeros y compañeras,

Os enviamos el resumen mensual con las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Grupo Municipal Socialista durante el mes de febrero de 2025.

Este mes se han presentado las siguientes mociones o propuestas:

- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista **con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.**
- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista como **Gesto de Solidaridad con el Pueblo Palestino.**
- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para **Crear un espacio en la página web del Ayuntamiento con información relativa a la actividad municipal de todos los grupos municipales de la corporación.**

Un cordial saludo.



Boadilla de Monte, 7 de marzo de 2025



Mociones presentadas en febrero

MOCIONES / Descripción	Comisión	Fecha Pleno	Estado
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista con motivo del 8 de MARZO, Día Internacional de la Mujer.	Ciudadanía	21-02-2025	Rechazada
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para tener un gesto de solidaridad con el Pueblo Palestino.	Ciudadanía	21-02-2025	Rechazada
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para crear un espacio en la página web del Ayuntamiento con información relativa a la actividad municipal de todos los grupos municipales de la corporación.	Ciudadanía	21-02-2025	Rechazada



Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista con MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo Art. 80. c) del ROM, somete a la **comisión que corresponda**, la siguiente propuesta de acuerdo **CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es una fecha clave para reflexionar sobre los desafíos que aún persisten en la lucha por la igualdad de género. Uno de estos desafíos, muchas veces invisibilizado en los debates locales, es la prostitución y la trata con fines de explotación sexual, que afecta a miles de mujeres en España y representa una grave vulneración de los derechos humanos.

Prostitución y Trata en España y la Comunidad de Madrid

Según el Ministerio de Igualdad, en España más de 114.576 mujeres están en situación de prostitución, y un 80% de ellas podrían ser víctimas de trata con fines de explotación sexual.

En términos absolutos, Madrid es la segunda comunidad autónoma con más mujeres en situación de prostitución, con 20.549 casos registrados .

Estos datos reflejan una realidad alarmante:

- El 97,6% de las víctimas de trata con fines de explotación sexual son mujeres y niñas.
- Las redes de trata operan en plataformas digitales, donde se han identificado hasta 363 mujeres anunciadas con un solo número de teléfono, lo que indica la existencia de grandes organizaciones criminales dedicadas a la explotación sexual .

¿Por qué debe abordarse este problema desde el ámbito municipal?

Los ayuntamientos, como administración más cercana a la ciudadanía, tienen un papel crucial en la prevención, sensibilización y erradicación de la prostitución. Si bien la legislación sobre trata y explotación sexual es competencia estatal, los municipios pueden impulsar campañas de concienciación, formación de fuerzas de seguridad, y colaboración con entidades sociales que trabajan con mujeres en situación de prostitución.

Además, los datos muestran que la normalización de la prostitución tiene un impacto directo en la desigualdad de género, ya que perpetúa la cosificación de las mujeres y refuerza las estructuras de violencia machista. La lucha contra la explotación sexual debe ser una prioridad en las políticas locales, no solo por justicia social, sino también porque afecta directamente a la seguridad y bienestar de los municipios.

Por todo lo anteriormente expuesto, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO

1. **Organización de una concentración municipal con motivo del 8M.**

Que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte organice una concentración institucional el 8 de marzo en la Plaza de la Cruz, donde se lea un manifiesto en defensa de los derechos de las mujeres y en repulsa a cualquier forma de violencia de género. Se invitará a asociaciones, entidades locales y a la ciudadanía en general a participar en este acto para reivindicar el compromiso municipal con la igualdad.

2. **Creación de unas jornadas municipales sobre la problemática de la prostitución.**

- Se impulsarán jornadas de sensibilización y concienciación sobre la prostitución y la trata con fines de explotación sexual, en colaboración con asociaciones especializadas, expertas en igualdad y víctimas supervivientes.



- Estas jornadas se llevarán a cabo en centros municipales, bibliotecas y espacios comunitarios de Boadilla del Monte, asegurando la participación de la ciudadanía y promoviendo un debate público sobre la necesidad de abordar la prostitución desde una perspectiva de derechos humanos y género.
- Se desarrollarán talleres y formación en colaboración con Policía Local y personal municipal, para mejorar la detección de víctimas y la colaboración con organismos especializados.
- Se incluirá en el Plan de Igualdad Municipal un apartado específico sobre la prostitución y la trata, alineado con los criterios del Ministerio de Igualdad y las recomendaciones de organismos internacionales.

En Boadilla del Monte, a 6 de febrero de 2025



Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista GESTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO

AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo Art. 80. c) del ROM, somete a la **comisión que corresponda**, la siguiente propuesta de acuerdo **GESTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Boadilla del Monte ha demostrado en muchas ocasiones **una actitud solidaria hacia el sufrimiento provocado por la violencia, el terrorismo y las guerras**, como se ha demostrado con las diversas ayudas otorgadas a la Asociación de Víctimas del Terrorismo o con las familias ucranianas con motivo de la invasión rusa de su territorio..

Por ello, **ante la trágica situación que**, desde hace décadas y especialmente desde hace más de un año, **está sufriendo el pueblo palestino** y ante la necesidad urgente también de reconocer su derecho a existir en paz y seguridad en un Estado soberano que gestione sus propios recursos, garantizando, además, de esta forma, una paz duradera en la zona, **consideramos fundamental impulsar, dentro de nuestro ámbito, dicho reconocimiento, así como, colaborar en la reconstrucción de un país destruido por las agresiones del Estado de Israel.**

El Estado de Israel, creado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1948 no solo ha venido incumpliendo sistemáticamente todas las resoluciones y pronunciamientos de la ONU y otros organismos internacionales con respecto a la ocupación ilegal de territorios palestinos (Resolución de la ONU 242, de 1967; Resolución de la ONU 338, de 1973; Resolución de la ONU 446, de 1979; Resolución de la ONU 478, de 1980; Resolución de la ONU 2334, de 2016; etc.), o con respecto al derecho de Palestina a la autodeterminación, independencia y soberanía (Resolución de la ONU 3236, de 1974), sino que también, en su derecho a una respuesta legítima y proporcionada ante el terrible atentado terrorista del 7 de octubre de 2023.

Asimismo, ha ignorado la legalidad internacional, obviando a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que el 26 de enero de 2024 ordenó a Israel tomar medidas inmediatas para proteger a la población palestina en Gaza ante el riesgo de genocidio, ha ignorado también a Amnistía Internacional, que denunció el 18 de julio de 2024 a las autoridades israelíes por estar llevando a cabo detenciones masivas en régimen de incomunicación de palestinos en Gaza, sin cargos ni juicio, violando el derecho internacional, ha desatendido a la Unión Europea, que con fecha de 23 de julio de 2024 señaló en un informe múltiples violaciones del derecho internacional por parte de Israel en Gaza, que incluían ataques indiscriminados que podían constituir crímenes de guerra, o al propio secretario general de la ONU, António Guterres, que condenó ya en octubre de 2023 las “violaciones claras del derecho humanitario” en Gaza y, más recientemente, el 22 de enero de 2025, mostraba su preocupación porque Israel pudiera utilizar el alto el fuego en Gaza para intensificar su control sobre Cisjordania, advirtiendo sobre posibles intentos de anexión.

Asimismo, los datos aportados por diferentes organismos y medios de comunicación de credibilidad ampliamente demostrada, reflejan un nivel de devastación y de violencia (no solo en Gaza, sino también en Cisjordania y Jerusalén, por ejemplo) que no tiene parangón desde los años del nazismo y de la II Guerra Mundial, con más de un millón de desplazados y una cifra oficial cercana a las 48 mil víctimas mortales solo en Gaza, (aunque se piensa que hay varios miles más bajo los escombros), de los que aproximadamente un 40% son niños, además de decenas de miles gravemente heridos y mutilados; treinta hospitales destruidos, numerosas escuelas... Incluso, más de 500 sanitarios y, al menos, 248 trabajadores de la UNRWA (Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio).

Las universidades públicas son esenciales para garantizar una sociedad igualitaria, innovadora y competitiva. Constituyen el motor del desarrollo social, económico y cultural de nuestra región, facilitando la movilidad social y el acceso a la educación superior de calidad para toda la ciudadanía. Sin embargo, las universidades públicas madrileñas están enfrentando una crisis financiera sin precedentes, agravada por las políticas económicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) establece que la financiación de las universidades públicas debería alcanzar al menos el 1% del Producto Interior Bruto (PIB) en 2030, como condición indispensable para mantener una educación de calidad y competitiva en el ámbito nacional e internacional. Pese a esta obligación, el Gobierno regional ha optado por congelar el presupuesto para las universidades públicas en 2025, repitiendo las cifras de 2024.



Por todo lo anteriormente expuesto, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, **condene el atentado perpetrado por Hamas contra Israel el pasado 7 de octubre de 2024, pero también la respuesta absolutamente desproporcionada y genocida del Estado de Israel hacia los palestinos, en violación flagrante del derecho internacional.**

2. Que el Ayuntamiento de Boadilla impulse el reconocimiento del Pueblo Palestino, **muestre su apoyo y solidaridad con todas las víctimas mortales, así como, que colabore en la reconstrucción de un país destruido por la agresión del Estado de Israel, a través de las siguientes acciones:**
 - a) Manifestarse a nivel institucional:
 - Por la paz y contra la violencia ejercida en todas sus expresiones, tanto hacia los palestinos, como hacia los ciudadanos y ciudadanas de Israel, instando al gobierno de Israel a respetar la legalidad internacional.
 - Por el derecho del pueblo palestino a constituirse en un Estado independiente y soberano, con derecho a vivir en paz y en seguridad, y en el que se reconozcan sus fronteras históricas y se garantice su supervivencia con la gestión de sus propios recursos.
 - b) Aprobar una partida económica como donación a fondo perdido, para el apoyo a la reconstrucción de las ciudades palestinas, a través de organizaciones humanitarias de apoyo al pueblo palestino como Save The Children o la UNRWA.
 - c) Absoluto rechazo a la propuesta del Presidente de los Estados Unidos de tomar el control de la Franja de Gaza para “reconstruirla” y llevar a cabo la deportación forzosa de los dos millones de personas que allí viven hacia Egipto y Jordania, porque Gaza es de los gazatíes y debe formar parte del futuro Estado Palestino.



- d) Apoyar el acto cultural y humanitario del próximo día 23 de febrero promovido por Caballo Verde junto a otras asociaciones de Boadilla, como muestra de solidaridad con el Pueblo Palestino.

En Boadilla del Monte, a 6 de febrero de 2025



Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para CREAR UN ESPACIO EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO CON INFORMACIÓN RELATIVA A LA ACTIVIDAD MUNICIPAL DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES DE LA CORPORACIÓN

AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo Art. 80. c) del ROM, somete a la **comisión que corresponda**, la siguiente propuesta de acuerdo para **CREAR UN ESPACIO EN LA PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO CON INFORMACIÓN RELATIVA A LA ACTIVIDAD MUNICIPAL DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES DE LA CORPORACIÓN**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las mociones son el instrumento político fundamental con el que cuentan los Grupos Municipales y Concejales con representación en el Ayuntamiento para poder desarrollar una parte importante de su actividad municipal.

Para los Grupos Municipales en la oposición, **las mociones son una de las principales herramientas de las que disponen para participar y estar presentes en la vida del municipio, en el día a día de sus vecinos y vecinas, proponiendo al equipo de gobierno y al resto de corporativos sus propuestas, soluciones, demandas vecinales, etc., sometiéndolas al Pleno para su consideración.**

La web municipal es un espacio de difusión de información de interés general para todos los vecinos y vecinas, en la que se engloba todo tipo de contenidos relacionados con el municipio y la actividad municipal.

Conscientes de la importancia que la página web municipal tiene como medio imprescindible de divulgación de información sobre diversos hechos relevantes que afecta a nuestros vecinos, así como, sobre las actuaciones que, desde las diferentes áreas, se van a ejecutar o se han ejecutado como programaciones culturales, actuaciones en el monte, información general de interés para el municipio, solicitud de ayudas, inauguraciones de parques u otros espacios públicos, actividades para jóvenes, plazos para el pago de impuestos, ponencias, etc., **consideramos que la página web del Ayuntamiento de Boadilla carece de un espacio donde los Grupos Municipales de la oposición puedan dar a conocer toda aquella información relacionada con su actividad**, ya sean propuestas o mociones presentadas en el Pleno para su consideración, así como, ruegos, enmiendas, alegaciones, preguntas, etc.

La web municipal del Ayuntamiento de Boadilla se convierte, con esta falta de transparencia, en un escaparate para el Alcalde y su Equipo de Gobierno, como si el resto de corporativos de los Grupos Municipales de la oposición no participaran de las decisiones, actuaciones o iniciativas que el Ayuntamiento ejecuta con el presupuesto municipal.

Cabe señalar que, **en determinados casos, las actuaciones que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento han sido propuestas presentadas por los Grupos Municipales de la oposición y sus concejales**, contando con la aprobación del Pleno, sin que se informe a los vecinos sobre dicha circunstancia. En otras ocasiones, estas propuestas aprobadas por mayoría en el Pleno Municipal nunca se llegan a ejecutar por parte del Equipo de Gobierno o pasan años hasta su puesta en marcha.

En consecuencia, consideramos imprescindible y un ejercicio de transparencia el dar visibilidad, en la página web del Ayuntamiento, a la actividad de los Grupos Municipales de la oposición y de sus Corporativos. Un lugar de información “de” y “para” todos los vecinos y vecinas de Boadilla del Monte, siendo además una reclamación recurrente por parte de **TODOS los Grupos Municipales** de la oposición desde hace varias legislaturas y contando siempre con la negativa del PP a ponerlo en práctica.



Por todo lo anteriormente expuesto, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO

Que se incluya en la página web del Ayuntamiento de Boadilla del Monte un espacio de información con la actividad municipal de los Grupos Municipales de la oposición, como las propuestas presentadas, iniciativas, alegaciones, enmiendas, etc.

Tan sencillo como un “enlace” denominado “actividad Grupos Municipales” dónde quede reflejada esta información mensualmente y dónde los vecinos puedan informarse, por ejemplo, de las propuestas y mociones presentadas, el contenido de las mismas y el sentido del voto de cada uno de los grupos municipales, así como, cuando se lleva a cabo su ejecución, en los casos de haber sido aprobada en Pleno Municipal.

En Boadilla del Monte, a 6 de febrero de 2025

Extracto de los acuerdos adoptados en el Pleno Ordinario del 21 de febrero de 2025.



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE FEBRERO DE 2025

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

I.1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior, ordinaria de 17 de enero de 2025.

II.- PARTE RESOLUTIVA.

II.1.- ASUNTOS DE DESPACHO ORDINARIO.

II.1.1.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

II.1.1.1.- Se aprobó la moción del Grupo Municipal Popular para reconocer la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el Municipio y para reclamar al Ministerio del Interior más efectivos de Guardia Civil y la mejora de sus medios materiales e instalaciones.

II.1.1.2.- Se aprobó la moción del Grupo Municipal Popular en defensa del Estado de derecho, de la independencia del Poder Judicial y contra la impunidad.

II.1.1.3.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal Socialista para gesto de solidaridad con el pueblo palestino.

II.1.1.4.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal Socialista con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

II.1.1.5.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal Socialista para crear un espacio en la página web del Ayuntamiento con información relativa a la actividad municipal de todos los grupos municipales de la Corporación.

II.1.1.6.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal VOX para la adhesión de nuestro Municipio a la Red Europea de Municipios Favorables a la Familia.

II.1.2.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDAD.

II.1.2.1. Se aprobó la propuesta de acuerdo de aprobación del Plan de Actuación Integrado denominado "Boadilla Avanza Contigo" y solicitud de ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco de la convocatoria para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de Actuación Integrados de entidades locales, en el marco del desarrollo urbano sostenible, FEDER 2021-2027.

II.1.2.2. Se aprobó la propuesta de acuerdo de declaración de la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.U., como medio propio personificado y servicio técnico del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

II.1.2.3. Se rechazó la moción del Grupo Municipal Mixto-Más Madrid sobre la implantación del sistema de depósito, devolución y retorno de envases (SDDR), en relación al contrato de limpieza viaria y recogida de residuos del municipio de Boadilla del Monte.



II.1.2.4. Se retiró la moción del Grupo Municipal VOX para coordinar las acciones necesarias para paliar los efectos circulatorios del soterramiento de la A-5.

III. PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL.

III.1.- INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.

III.1.1.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las resoluciones dictadas por el Alcalde, los Tenientes de Alcalde y los Concejales-delegados.

III.1.2.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.

III.1.3.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los Contratos Menores.

III.1.4.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las Resoluciones Judiciales.

Boadilla del Monte, la secretaria general accidental, (fechado y firmado digitalmente)

Preguntas y ruegos efectuados en el Pleno Ordinario del 21 de febrero de 2025

Preguntas sobre contratos menores

1. Pregunta

En relación al contrato menor “División Logística Fernández, S.L., por importe de 18.000 euros, saber si este coste es anual o va en función de los coches que se retiren.

Respuesta

Este contrato menor no cubre el coste anual del servicio. Si recuerdan ustedes o han visto en las Juntas de Gobierno de meses atrás, licitamos un contrato mayor que se quedo desierto en dos ocasiones. Se ha estado trabajando con la Secretaría, la Intervención y contratación del Ayto. para revisar, ya que son servicios muy complejos a la hora de la licitación y ha habido que sacar un contrato menor para cubrir un espacio de este servicio. En los próximos días irá a Junta de Gobierno la aprobación de un nuevo expediente para ver si, en esta ocasión, hay más suerte. También le anticipo que se está trabajando en otras vías para poder seguir prestando este servicio, que no es sólo la retirada del vehículo, sino también el achatarramiento posterior de los vehículos que se declaren en condiciones de abandono, etc. Este importe no cubriría más de 3 ó 4 meses.

Ruegos

1. Ruego

Sobre dos placas, una que hace mención a nuestro vecino Alberto Juzdado y otra al Alcalde, creo que por la inauguración de los jardines, están un poco deterioradas, por si pueden pasar a revisarlas.

2. Ruego

En relación a la pregunta anterior sobre el contrato menor “servicio de retirada y traslado de vehículos de las vías públicas”, saber si es posible o ha valorado el Equipo de Gobierno que nuestro municipio cuente con un servicio de grúa municipal.



3. Ruego

En relación al artículo 90 letra a) del ROM, venimos observando estos últimos meses que usted, como Presidente, no lo está cumpliendo, tanto para unos como para otros, por lo que solicitamos al Sr. Secretario que conste en acta.

Art. 90. *Llamadas al orden.*—1. El alcalde podrá llamar al orden a cualquier miembro de la Corporación que:

- a) Profiera palabras o vierta conceptos ofensivos al decoro de la Corporación o de sus miembros, de las instituciones públicas o de cualquier otra persona o entidad.
- b) Produzca interrupciones o, de cualquier otra forma, altere el orden de las sesiones.
- c) Pretenda hacer uso de la palabra sin que le haya sido concedida o una vez que le haya sido retirada.

[Enlace al Pleno, preguntas y ruegos.](#)

https://www.youtube.com/live/3GwLomedxno?si=B_nOTfWgfwJB8TRf

Prensa y Comunicación



EL PSOE DENUNCIA LA FALTA DE HUMANIDAD DEL PP CON EL PUEBLO PALESTINO

26 de febrero de 2025

“EL PP vota en contra de la propuesta del PSOE como muestra de solidaridad con el Pueblo Palestino”

El pasado 21 de febrero se celebró el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Boadilla, dónde el Grupo Municipal Socialista instaba al resto de miembros de la corporación a través de una moción, a tener un gesto de solidaridad con el Pueblo Palestino.

La propuesta de los socialistas para que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte condenara el atentado perpetrado por Hamas contra Israel el pasado 7 de octubre de 2024, así como, la respuesta absolutamente desproporcionada y genocida del Estado de Israel hacia los palestinos, en violación flagrante del derecho internacional, ha contado con el voto en contra del Partido Popular y VOX.

Del mismo modo votaron en contra a que el Ayuntamiento impulsara el reconocimiento del Pueblo Palestino, mostrara su apoyo y solidaridad con todas las víctimas mortales, así como, que colaborase en la reconstrucción de un país destruido por la agresión del Estado de Israel, mediante una partida económica.

Tampoco apoyaron la propuesta del Grupo Municipal Socialista para manifestarse a nivel institucional por la paz y contra la violencia ejercida en todas sus expresiones, tanto hacia los palestinos, como hacia los ciudadanos y ciudadanas de Israel, instando al gobierno de Israel a respetar la legalidad internacional, así como, defender el derecho del pueblo palestino a constituirse en un Estado independiente y soberano, con derecho a vivir en paz y en seguridad, rechazando rotundamente la propuesta del Presidente de los Estados Unidos a tomar el control de la Franja de Gaza y la deportación forzosa de sus ciudadanos.

El Ayuntamiento de Boadilla ha colaborado y participado, anteriormente, en actos humanitarios similares, recientemente en la guerra de Rusia contra Ucrania, expresado su más rotunda repulsa a los ataques desproporcionados de Putin sobre los ciudadanos ucranianos, por lo que no entendemos su **negativa a participar y apoyar el acto cultural y humanitario promovido por la Asociación Caballo Verde junto a otras asociaciones de Boadilla del Monte como muestra de solidaridad con el Pueblo Palestino del pasado 23 de febrero.**

Por todo ello, los socialistas no podemos permitir pasar por alto la falta de humanidad mostrada por los miembros del Equipo de Gobierno con el voto en contra de esta propuesta, ni los comentarios que hicieron durante el Pleno Municipal *“Israel llevaba tiempo avisando, vayanse de ahí”* o *“esto es una guerra y en las guerras pasa lo que pasa ...”*.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista a través de su Portavoz, Alfonso Castillo, manifiesta QUE es incomprensible el rechazo del PP a la propuesta presentada para que el Ayuntamiento de Boadilla tuviera un gesto de solidaridad con el Pueblo Palestino, ya que **“condenar los atentados de Hamás y las muertes de Gaza no es una cuestión de partidos ni de ideologías, sino una cuestión de humanidad”**, como ya manifestó, el pasado mes de noviembre, el Presidente del Gobierno de España y Secretario General del PSOE, Pedro Sánchez.

CONTACTO DE PRENSA PSOE-BOADILLA
gmsboadilla@gmail.com
91 634 93 38
psoeboadilla.es





LA CONCEJALA DE MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA REGALA "KIT DE LIMPIEZA" POR EL 8M.

27 de febrero de 2025

El PSOE denuncia la vergonzosa actitud del PP, que no solo votó en contra de una moción en defensa de los derechos de las mujeres, sino que aplaudió un discurso machista e irresponsable a una semana del 8M.

Indignación, vergüenza y estupor. Así define el PSOE de Boadilla la actitud de la Concejala de Mujer del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, Sra. Martínez Saco, quien en el Pleno Municipal del pasado 21 de febrero, se burló del Día Internacional de la Mujer con un discurso frívolo e inadmisibile.

Desde el Grupo Municipal Socialista recuerdan que su propuesta tenía como objetivo reafirmar el compromiso del Ayuntamiento con la igualdad y sensibilizar a la ciudadanía sobre la lucha contra la violencia de género y la explotación sexual.

En dicha moción se planteaban diversos actos como organizar una concentración institucional en la Plaza de la Cruz, donde se leyera un manifiesto en defensa de los derechos de las mujeres y en repulsa de cualquier forma de violencia de género e Invitar a asociaciones, entidades locales y a la ciudadanía a sumarse a este acto en reconocimiento de los avances en igualdad y en denuncia de las discriminaciones aún vigentes, así como, realizar jornadas municipales sobre la prostitución y la trata con fines de explotación sexual, una realidad que afecta a miles de mujeres en España y que sigue sin abordarse con la contundencia necesaria.

Lo que podría haber sido un debate serio sobre los derechos de las mujeres en Boadilla se convirtió en una escena vergonzosa cuando la Concejala de Mujer, en lugar de abordar con seriedad las propuestas socialistas para conmemorar el 8M, **optó por ridiculizar la lucha por la igualdad y ofrecer al Grupo Municipal Socialista un "kit de limpieza" para su partido**, todo ello con un tono de desprecio y en plena sesión plenaria, manifestando que **"cuando aprendan a limpiar hablamos de ir juntas a la plaza del pueblo"**.

El Grupo Municipal Socialista denuncia que la burla no se quedó en una frase desafortunada, sino que **el resto de concejales del Partido Popular aplaudieron** y celebraron la intervención machista de la Concejala de Mujer, quién además leyó un texto vacío de contenido sin hacer referencia alguna al 8M ni a la moción presentada por el PSOE. Un gesto que confirma el desprecio sistemático del PP por la lucha feminista y su falta de compromiso con los derechos de las mujeres.

"¿Cómo es posible que una representante pública con la responsabilidad de trabajar por la igualdad ridiculice el 8M y se burla de las mujeres con semejante intervención?", cuestiona Alessandra del Mónaco, Concejala Socialista. "Esta actitud no es solo una falta de respeto, sino un síntoma de que el PP está cada día más alineado con la extrema derecha y de su desprecio por las políticas feministas, cada día más alejado de los valores democráticos e igualitarios". Frente a la burla y el desprecio del PP, el PSOE seguirá defendiendo un municipio comprometido con los derechos de todas y todos.



Por todo lo anteriormente expuesto, el **Grupo Municipal Socialista** a través de su Portavoz, Alfonso Castillo, manifiesta que “ya no les sorprende que el PP vote en contra de una moción feminista, pero que la propia Concejala de Mujer ridiculice la igualdad y sus propios compañeros la ovacionen, demuestra hasta qué punto han perdido el rumbo”. “Es inadmisibles que la Concejala de Mujer utilice un Pleno Municipal para hacer un discurso político contra el feminismo en lugar de defender la igualdad y los derechos de las mujeres”. “El 8M es un día de reivindicación, de memoria y de lucha por los derechos de las mujeres, no es un día para burlas, ni para discursos machistas ni para chistes de mal gusto”. Desde el PSOE de Boadilla reafirman su compromiso con la igualdad y con la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres, por ello exigen una rectificación inmediata y pública.

CONTACTO DE PRENSA PSOE-BOADILLA
gmsboadilla@gmail.com
91 634 93 38
psoeboadilla.es



Otras actuaciones realizadas

Sábado 1 y Domingo 2 de febrero

15 Congreso Regional de Madrid.

Asisten: Alfonso Castillo, Alessandra del Mónaco, Rubén Dario, Lidia Cuevas



Lunes 3 de febrero

Celebramos el Día de la Memoria del Holocausto. Organizado por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y la Comunidad Judía de Madrid.

Asisten: Alfonso Castillo y Paco Castán



Miércoles 5 de febrero

Comprobando las actuaciones del Canal II en el Monte

Asisten: Alfonso Castillo y Paco Castán





Domingo 9 de febrero

Ruta por la Cueva Refugio, Ruinas Hornos, camiones y Cuartel de mando de la guerra civil desde Ampliación de Cerro Alarcón

Asiste: Alfonso Castillo y Rubén Dario



Lunes 17 de febrero

Comprobación obras acometidas en el Parking Piscina Municipal Cubierta en Las Eras

Asisten: Alfonso Castillo y Rubén Dario



Domingo 23 de febrero

Manifestación por la Educación Pública en Madrid y contra los recortes del Gobierno de Ayuso.

Asiste: Alessandra del Mónaco



Acto a favor y en apoyo al Pueblo Palestino.

Asisten: Alfonso Castillo, Concejales y militantes





Jueves 27 de febrero

Acto sobre el Nuevo Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Asiste: Alfonso Castillo

